

Alejandro A. Soledispa Matute

INGENIERO COMERCIAL - MATRICULA N° 0288
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO - REGISTRO N° 4842
MAGISTER EN EDUCACION SUPERIOR
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
AUDITOR EXTERNO DEL CAE - CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA
MIEMBRO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CONTABLES DEL ECUADOR (IICE)

Percha

34328

Dr.
Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
En su despacho.-

Señor Intendente de Compañías de Portoviejo:

Adjunto a la presente encontrará, el Informe del Auditor Independiente practicado a los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2005 de la Compañía;

- FISHCORP S. A.

Me suscribo muy cordialmente, no sin antes presentar a Ud. mis altas consideraciones y estima.

Atentamente.



Alejandro A. Soledispa Matute M.C.
ES CPA. N9. 4842 ING. COM. 0288
AUDITOR EXTERNO N9. SCRNAF 159

OFICINA: Rocafuerte N° 611 y Colon

E-mail: alexsoledispa@yahoo.com.mx

Telefax: 05 2600504

Jipijapa - Manabí

CONTENIDO

- **DICTAMEN**
- **ESTADOS FINANCIEROS**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- **CONTRATO DE AUDITORIA EXTERNA Y HONORARIOS PROFESIONALES**



▪ **DICTAMEN**

Alejandro A. Soledispa Matute

INGENIERO COMERCIAL - MATRICULA Nº 0288
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO - REGISTRO Nº 4842
MAGISTER EN EDUCACION SUPERIOR
AUDITOR EXTERNO Nº SCRNAE 159 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
AUDITOR EXTERNO DEL CAE - CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA
MIEMBRO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CONTABLES DEL ECUADOR (IICE)

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLSHCORP S. A.

- He procedido a Auditar el Balance General, los correspondientes Estados de Resultado, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo del Efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre del 2005 de la Compañía **FLSHCORP S. A.** La responsabilidad que me compete es la de expresar una opinión sobre éstos Estados Financieros en mi calidad de Auditor, la Administración de la Compañía tiene la responsabilidad de absorber todo el movimiento económico de la Institución.
- Diseñé y realicé la revisión de todo el proceso Contable utilizando las normas de Auditoria generalmente aceptadas con la finalidad de obtener una certeza razonable y lograr comprobar que estos Estados Financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Incluyendo además el examen a base de pruebas, sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. También la evaluación de los Principios de Contabilidad aplicados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, y una prolija evaluación en la presentación de los Estados Financieros. Mi trabajo de Auditoria lleva consigo una base sólida y razonable la misma que me permite opinar así:
- Los Estados Financieros de la Compañía **FLSHCORP S. A.** presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, el fiel reflejo de la situación real financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones, los cambios de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y guiándose con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Julio, 14 del 2006


Alejandro A. Soledispa Matute, s.c.
CPA. Nº. 4842 ING. COM. 0288
AUDITOR EXTERNO Nº. SCRNAE 159

OFICINA: Rocafuerte Nº 611 y Colon

E-mail: alexsoledispa@yahoo.com.mx

Telefax: 05 2600504

JIPIJAPA - MANABI

ESTADOS FINANCIEROS

- **ESTADO DE SITUACION**
- **ESTADO DE RESULTADOS**
- **EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**
- **BALANCES GENERALES COMPARATIVOS**
- **FLUJO DEL EFECTIVO**

J.M.

FLSHCORP S. A.
ESTADO DE SITUACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES	2		695.838,76
ACTIVO EXIGIBLE		629.426,76	
Cuentas por Cobrar		629.426,76	
ACTIVOS REALIZABLES		66.412,00	
Inventarios		66.412,00	
ACTIVOS FIJOS	3		297.310,72
No Depreciables		79.349,00	
Depreciables		217.961,72	
OTROS ACTIVOS	4		678.085,74
Diferidos		678.085,74	
TOTAL ACTIVOS			<u>1.671.235,22</u>
<u>PASIVO</u>			
PASIVOS CORRIENTES	5		49.452,59
Exigibles Corto Plazo		49.452,59	
Cuentas y Documentos por Pagar		49.452,59	
PASIVO NO CORRIENTE	6		1.380.546,92
Exigibles a Largo Plazo		1.380.546,92	
Prestamos a Socios		1.380.546,92	
TOTAL PASIVOS			<u>1.429.999,51</u>
<u>PATRIMONIO</u>	7		
CAPITAL SOCIAL		1.600,00	
Reserva Legal		16,00	
Reserva por Revalorización Patrimonio		28.301,00	
Reexpresión Monetaria		300.794,00	330.711,00
RESULTADOS	8		-89.475,29
Acumuladas		-105.690,84	
Utilidad del Ejercicio		16.215,55	
TOTAL PATRIMONIO			<u>241.235,71</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<u>1.671.235,22</u>

fr

FISHCORP S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

	<u>NOTAS</u>	
INGRESOS OPERACIONALES	<u>9</u>	342.195,47
Ventas		342.195,47
EGRESOS OPERACIONALES	<u>10</u>	554,01
Costo de Ventas		<u>554,01</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		341.641,46
GASTOS		-325.425,91
Gastos Administrativos		-310.064,30
Gastos Generales		<u>-15.361,61</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>16.215,55</u>

S/m.

FISHCORP S. A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

DETALLES	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA DE REVALORIZACION	REEXPRESIÓN MONETARIA	RESULTADOS	TOTALES
SALDO AL 31-XII-2004	1.600,00	16,00	300.794,00		28.301,00	-105.288,88	225.422,12
CAPITAL	-						-
RESERVA							
RESERVA LEGAL					-16,00		
RESERVA DE REVALORIZACION DE PATRIMONIO				28.301,00	-28.301,00		
REEXPRESION MONETARIA							
RESULTADOS							
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES						-401,96	-401,96
UTILIDAD DEL EJERCICIO						16.215,55	16.215,55
SALDO AL 31-XII-2005	1.600,00	16,00	300.794,00	28.301,00		-89.475,29	241.235,71

S/M.

FISHCORP S. A.

BALANCES GENERALES COMPARATIVOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

	2004	2005		VARIACIONES
ACTIVO				
ACTIVOS CORRIENTES	622.524,32	695.838,76		73.314,44
DISPONIBLES	78.387,84			-78.387,84
EXIGIBLES	451.650,62	629.426,76		177.776,14
RETENCIONES POR COBRAR	2.418,86			-2.418,86
REALIZABLES	<u>90.067,00</u>	<u>66.412,00</u>		<u>-23.655,00</u>
ACTIVOS FIJOS	355.682,94	297.310,72		-58.372,22
NO DEPRECIABLES	79.349,00	79.349,00		-
DEPRECIABLES	590.894,16	591.659,16		765,00
DEPRECIACIONES	<u>-314.560,22</u>	<u>-373.697,44</u>		<u>-59.137,22</u>
IMPORTACIÓN EN TRANSITO	39.162,00			-39.162,00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>732.906,70</u>	<u>678.085,74</u>		<u>-54.820,96</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>1.750.275,96</u>	<u>1.671.235,22</u>		<u>-79.040,74</u>
PASIVO				
PASIVOS CORRIENTES	3.220,65	49.452,59		46.231,94
EXIGIBLES CORTO PLAZO	<u>3.220,65</u>	<u>49.452,59</u>		<u>46.231,94</u>
PASIVOS NO CORRIENTES	1.521.633,19	1.380.546,92		-141.086,27
EXIGIBLES LARGO PLAZO	1.521.633,19	1.380.546,92		-141.086,27
TOTAL PASIVOS	<u>1.524.853,84</u>	<u>1.429.999,51</u>		<u>-94.854,33</u>
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	1.600,00	1.600,00		-
RESERVAS	28.317,00	28.317,00		-
REEXPRESIÓN MONETARIA	<u>300.794,00</u>	<u>300.794,00</u>		-
RESULTADOS	330.711,00	330.711,00		-
	<u>-105.288,88</u>	<u>-89.475,29</u>		<u>15.813,59</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>225.422,12</u>	<u>241.235,71</u>		<u>15.813,59</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1.750.275,96</u>	<u>1.671.235,22</u>		<u>-79.040,74</u>

SM

FISHCORP S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>		342.195,47
Ventas	342.195,47	
COSTOS		-554,01
Gastos de Fabricación	554,01	
<u>UTILIDAD BRUTA</u>		341.641,46
GASTOS OPERACIONALES		-325.425,91
De Administración y Generales	-325.425,91	
<u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u>		16.215,55
DEPRECIACIONES		59.137,22
AMORTIZACIONES		54.820,96
		130.173,73
DIFERENCIA EN RESULTADOS		-401,96
SUB TOTAL		129.771,77
VARIACIONES		-208.159,61
EXIGIBLES POR COBRAR	-177.776,14	
RETENCIONES POR COBRAR	2.418,86	
REALIZABLES	23.655,00	
ACTIVOS FIJOS	-765,00	
IMPORTACION EN TRANSITO	39.162,00	
EXIGIBLES POR PAGAR	46.231,94	
EXIGIBLES LARGO PLAZO	-141.086,27	
VARIACIONES DEL EFECTIVO		-78.387,84
SALDO INICIAL		78.387,84
<u>SALDO ACTUAL</u>		-

SM.

**NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS**

FISHCORP S.A.

NOTAS IMPORTANTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

1.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PRESENTACIÓN

Observando los Estados Financieros, estos presentan aplicaciones de Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador. En el Estado de Resultados, las Partidas se las consideran a sus costos históricos.

La Compañía FISHCORP S. A. aplica Principios y Políticas de Contabilidad recomendables y precisas, dando facilidad a la indagación inmediata y confiable, haciendo de esta manera, que los valores del Activo tengan una absoluta custodia.

2.- CORRIENTE

EXIGIBLES		629.426,76
Cuentas por Cobrar		622.671,36
Clientes Nacionales	602.871,36	
Conservas Isabel S. A.	7.863,71	
Carlos Calero	159.092,00	
Tadel S. A.	<u>435.915,65</u>	
Clientes Exterior	19.800,00	
Freddy Garcia	<u>19.800,00</u>	
Empleados Ejecutivo		3.601,00
Domingo Estrada B.	2.051,00	
Raquel Willians	300,00	
Darwin Salazar	250,00	
Pamela Martinez	<u>1.000,00</u>	
Impuesto a favor		3.154,40
Retención en la Fuente 1%	<u>3.154,40</u>	

Am.

REALIZABLES**66.412,00****BODEGA GENERAL****66.412,00**

Material de Empaque	3.665,00
Ropa y Equipo de Trabajo	505,00
Material de Trabajo	15.901,00
Herramientas y Materiales	6.473,00
Productos Quimicos	706,00
Mercadería en tránsito	<u>39.162,00</u>

3.- ACTIVO FIJO**297.310,72****No Depreciables****79.349,00****Terrenos**79.349,00**Depreciables****217.961,72****591.659,16**

Costos	<u>515.804,16</u>
Edificios	141.968,00
Maquinarias	296.666,00
Instalaciones	49.858,00
Equipo de Oficina	22.154,16
Muebles de Oficina	4.393,00
Equipo de Comp.	<u>765,00</u>

Vehículos **75.855,00****Camioneta** **12.999,00**

Chevrolet Luv Roja 10.784,00

Nissan Blanca 1600 2.215,00**Camión** **62.856,00**

Hino 727 31.242,00

Hino 728 31.614,00**Depreciaciones Acumuladas de
acuerdo a la Ley****-373.697,44****-284.676**

Edificios -66.250,80

Maquinarias -162.998,20

Instalaciones -28.048,60



Equipo de Oficina	-4.430,84
Muebles de Oficina	<u>-22.948,00</u>
Vehículos	89.021,00
Camioneta	<u>-5.199,60</u>
Chevrolet Luv Roja	-4.313,60
Nissan Blanca 1600	<u>-886,00</u>

Camión	<u>-25.142,40</u>
Hino 727	-12.496,80
Hino 728	-12.645,60

Depreciación Acumulada -58.679,00

4.- OTROS ACTIVOS 678.085,74

DIFERIDOS		678.085,74
Gastos Diferidos	1.151.472,45	
(-) Amortización Acumulada	<u>-473.386,71</u>	

5.- PASIVO CORRIENTE EXIGIBLES CORTO PLAZO -49.452,59

Proveedores		-1.798,54
Retenciones por Pagar		-754,69
Iva por Pagar	-588,36	
Utilidad no distribuida Trab.	<u>-166,33</u>	
Cuentas por Pagar		-46.899,36
Otras Cuentas por Pagar	<u>-46.899,36</u>	

6.- PASIVO NO CORRIENTE EXIGIBLES LARGO PLAZO -1.380.546,92

Prestamos de Socios		-1.380.546,92
Simón Cedeño Mora	-1.180.546,92	
Carlos Calero	<u>-200.000,00</u>	

fn.

7.- CAPITAL SOCIAL		1.600,00
Cápital	<u>1.600,00</u>	
RESERVA		28.317,00
Legal	16,00	
Reserva Valoriz. Patrimonio	<u>28.301,00</u>	
Reexpresión Monetaria		<u>300.794,00</u>
8.- RESULTADOS		-89.475,29
Acumulados	-105.690,84	
Utilidad del Ejercicio	<u>16.215,55</u>	
9.- INGRESOS OPERACIONALES		342.195,47
VENTAS	342.195,47	
Tarifa 12%	58.946,65	
Tarifa 0%	<u>283.248,82</u>	
10.- EGRESOS OPERACIONALES		554,01
Mano de Obra Directa	554,00	
Mantenimiento y Reparación	<u>554,00</u>	
Mano de Obra Indirecta	0,01	
Otros	<u>0,01</u>	
GASTOS OPERACIONALES		325.425,91
Administración	310.064,30	
Sueldos	11.376,00	
Servicios Prestados	500,00	
Decimo Cuarto Sueldo	490,00	
Fondo de Reserva	881,95	
Aporte Patronal	2.596,70	
Suministros y Materiales	686,23	
Agua	1.773,89	

SM.

Luz	2.950,00
Teléfono	1.050,00
Impuestos	4.311,23
Depreciación Activos Fijos	59.137,22
Amortización	215.508,53
Intereses Bancarios	1.657,60
Seguro en Prestamo	383,28
Otros Ingresos	136,59
Otros	<u>6.625,08</u>

OPERATIVOS

15.361,61

Luz	577,43
Utiles de Oficina	279,13
Honorarios Profesionales	4.108,70
Publicidad	1.661,85
Servicios Bancarios	606,37
Otros	<u>8.128,13</u>

S.M.

CONTRATO DE AUDITORIA EXTERNA Y HONORARIOS PROFESIONALES

Conste por el presente documento que se otorga por triplicado, un **CONTRATO DE AUDITORIA EXTERNA Y HONORARIOS PROFESIONALES**, contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.-

Comparecen por una parte, FISHCORP S.A. representada por Ing. Silvia Estrada Medranda en su calidad de Representante Legal, a quien en lo sucesivo para los efectos de este contrato se le denominará "**La Compañía**", y, por otra parte el Sr. C.P.A. Ing. Alejandro Ausberto Soledispa Matute, con el RUC N° 1300482666001 a quien en lo posterior se le denominará "**El Auditor Externo**".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.-

"**El Auditor Externo**" con registro N° SC-RNA 159 de la superintendencia de Compañías es especializado en Auditorías Independientes de Compañías, en las que ejerce su profesión en la República del Ecuador, razón por la cual "**La Compañía**" interviniente en el presente documento, contrata los servicios de "**El Auditor Externo**", en los términos que las partes consideren convenientes para el profesional y la empresa.

TERCERA: OBJETO.-

Con los antecedentes expuestos "**El Auditor Externo**" se compromete a realizar, el informe del Auditor Independiente a los Estados Financieros de "**La Compañía**" por el año que termina el 31 de diciembre del 2005, para con la superintendencia de Compañías; y el informe de Auditor Independiente sobre el Cumplimiento Tributario por el mismo ejercicio económico, para con el Servicio de Rentas Internas.

"**La Compañía**" debe proporcionar todos los libros, archivos y demás documentos con el objeto de cumplir sus funciones, de igual forma faculta a "**El Auditor Externo**" para requerir de los administradores de la empresa, toda la información necesaria para el cumplimiento de sus labores.

La preparación de los anexos del informe de Cumplimiento Tributario son de responsabilidad de "**La Compañía**" conforme lo dispone el Art. 4 de la **RESOLUCION N° 1071** de la Dirección General del Servicio de Rentas Internas.

CUARTA: HONORARIOS.-

"**La Compañía**" a través del presente **CONTRATO DE AUDITORIA EXTERNA Y HONORARIOS PROFESIONALES**, se compromete a pagar a "**El Auditor Externo**" la cantidad de USD \$ 1.630,43 (mil seiscientos treinta 43/100 DOLARES NORTEAMERICANOS) de la siguiente forma:

El 50% de los honorarios Profesionales convenidos líneas arriba, a la firma del presente contrato; y el 50% restante a la terminación y entrega de los Informes del Auditor Independiente Detallados en la cláusula tercera del presente documento.

En lo relacionado a los Honorarios Profesionales de "**El Auditor Externo**", se estará a lo dispuesto en el Art. 2445 del Código Civil.



QUINTA: PLAZO DE ENTREGA.-

“El Auditor Externo” entregará el informe a los Estados Financieros para con la Superintendencia de Compañías, según lo dispuesto en el literal d del Art. 1 de la Resolución N° 98.1.4.3.0007 de la Superintendencia de Compañías; y el informe del Auditor Independiente sobre el Cumplimiento Tributario, hasta el 31 de julio del 2006, según lo dispuesto por la Dirección General del Servicio de Rentas Internas; o en los plazos que para el efecto establezca la Administración Tributaria.

Cuando el retraso o incumplimiento por parte de “La Compañía”, a lo dispuesto en el Art. 4 de la Resolución 1071 de la Dirección General del Servicio de Rentas Internas, origine la presentación del informe de Cumplimiento Tributario, fuera del plazo establecido en el inciso inmediato anterior; “El Auditor Externo” se exime de responsabilidad alguna en las posibles sanciones, que de acuerdo al Art. 8 de la RESOLUCION N° 1071 de la dirección general del Servicio de Rentas Internas, establezca la Administración Tributaria, sin perjuicio de las sanciones que por estos mismos hechos, puedan corresponder a los sujetos pasivos auditados.

Para los efectos legales contemplados en el inciso segundo de esta cláusula, “La Compañía” dejará constancia escrita al momento de remitir a “El Auditor Externo” los anexos del informe del Cumplimiento Tributario.

SEXTA: DOMICILIO, JURISDICCION Y COMPETENCIA.-

Ambas partes contratantes dejan constancia expresa de que se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y Tribunales de la provincia de Manabí, para resolver toda divergencia o juicio que pudiere resultar de este contrato y señalan como domicilio la ciudad de Manta, para lo cual renuncian domicilio.

Para constancia, aceptación y fiel cumplimiento de lo expuesto las partes contratantes firman este contrato por triplicado, en la ciudad de Manta al 1er día del mes de Julio del año dos mil seis.

Silvia Estrada M.
FISHCORP S.A.
Representante Legal

Alejandro Soledispa M.
C.P.A. Ing. Alejandro Soledispa M.
“El Auditor Externo”